

ACTA DE ASAMBLEA ESPECIAL:

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 3 días del mes de Mayo de 2023, siendo las 13 hs., en la sede social de la Fundación se reúnen los miembros del Consejo de Administración de la "FUNDACION JULIO BOCCA". Preside este acto el Sr. Secretario Adrián Oscar CORDERO, destacando que se trata de una reunión autoconvocada y que se encuentra presente la totalidad de los miembros del Consejo, no existiendo oposición de ninguno de los presentes a la constitución del acto, y manifiesta que la reunión tiene por objeto tratar el siguiente orden del día:

1º) Elección del Presidente y dos miembros para firmar el acta de asamblea.-

2º) Designación de nuevo Presidente y de los cargos de Vicepresidente, Secretario, Vocal 1 y Vocal 2 del Consejo de Administración con aceptación de cargos.-

Leído el orden del día a los presentes, pasa a tratarse el primer punto fijado en el orden del día. A propuesta del Sr. Secretario Adrián Oscar CORDERO y por una unanimidad quedan elegidos como Presidente de la Asamblea la Sra. Luisa Elena HERNANDEZ RAMIREZ y a las Sras. Laura Evelyn KULFAS y Analía CANALE para firmar el acta.- Finalizado este punto pasa a tratarse el segundo punto del orden del día, en relación al mismo el Sr. Secretario manifiesta que por producto del fallecimiento de la Sra. Olga Elena PRESAS, quien fuera Presidenta del Consejo de Administración, se debe designar un nuevo Presidente, proponiendo en su reemplazo a la Sra. Fanny Debora LEVIT y que por vencimiento de mandatos en los cargos se debe designar nuevos Vicepresidente, Secretario, Vocal 1 y Vocal 2, proponiendo a Marisa Bibiana GAGLIARDO, Luis Eduardo GARCIA BUZNEGO, Laura Evelyn KULFAS y Analía CANALE respectivamente. Luego de un breve intercambio de opiniones, se somete a votación de los presentes, resultando aprobada por unanimidad las designaciones efectuadas, quedando integrado el Consejo de Administración de la siguiente manera:

PRESIDENTE: Fanny Debora LEVIT (Cargo permanente)

VICEPRESIDENTE: Marisa Bibiana GAGLIARDO (Cargo temporario por 3 años, con mandato vigente hasta el 31.03.2026)

SECRETARIO: Luis Eduardo GARCIA BUZNEGO (Cargo temporario por 3 años, con mandato vigente hasta el 31.03.2026)

TESORERA: Luisa Elena HERNANDEZ RAMIREZ (Cargo permanente)

VOCAL 1: Laura Evelyn KULFAS (Cargo temporario por 3 años, con mandato vigente hasta el 31.03.2026)

VOCAL 2: Analía CANALE (Cargo temporario por 3 años, con mandato vigente hasta el 31.03.2026)

Presentes en el acto y procediendo aceptar las designaciones efectuadas pasan a detallar sus datos personales, que son los siguientes: **Fanny Debora LEVIT**, argentina, nacida el 07 de septiembre de 1977, D.N.I. 18.597.710, CUIL 27-18597710-8, soltera, domiciliada en Montevideo 1920, 9º piso, Departamento 37, C.A.B.A.; **Marisa Bibiana GAGLIARDO**, argentina, nacida el 11 de diciembre de 1954, D.N.I. 11.675.253, CUIL 27-11675253-8, divorciada, domiciliada en Sobremonte 2038 centro, Río Cuarto, Provincia de Córdoba; **Luis Eduardo GARCIA BUZNEGO**, venezolano, nacido el 08 de enero de 1975, D.N.I. 98.058.390, CUIL 20-98058390-7, divorciado, domiciliado en Sarmento 1587, 4º piso, Departamento "11", C.A.B.A.; **Laura Evelyn KULFAS**, estadounidense, nacida el 30 de noviembre de 1962, D.N.I. 94.167.759, CUIT 27-94167759-8, divorciada, domiciliada en Av. Las Heras 3660, 10º piso, departamento "B", C.A.B.A.; y **Anallá CANALE**, argentina, nacida el 21 de marzo de 1972, D.N.I. 22.681.091, CUIL 27-22681091-4, soltera, domiciliada en Av. Rivadavia 3521, 3º piso, departamento "C", C.A.B.A.; todos constituyen domicilio especial en Viamonte 575, 3º piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y declaran bajo juramento de ley, no encontrarse inhabilitados por prohibición o incompatibilidad legal alguna para el ejercicio de los cargos para los que fueron electos y de acuerdo a los alcances de la Resolución N° 11/2011 de la Unidad de Información Financiera del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación declaran no ser Personas Expuestas Políticamente y facultan expresamente a la Sra. Fanny Debora LEVIT, Presidenta de la Fundación Julio Bocca electa, a ejercer la representación legal de la institución, realizar, suscribir y presentar las declaraciones juradas de los integrantes de la Comisión de Administración relativas a la mencionada Resolución, tanto ante la Inspección General de Justicia como ante los distintos organismos que lo requirieren. La moción es aprobada por unanimidad. Informa la Sr. Adrian Oscar CORDERO que a fin de inscribir lo aquí resuelto ante la Inspección General de Justicia resulta necesario otorgar las autorizaciones necesarias. A tal fin se otorgan autorización a Carlos Alberto Repetto, Luisa Elena Hernández Ramírez y Adrián Oscar Cordero y/o a quienes éstos designen indistintamente a tramitar la inscripción pertinente, pudiendo ingresar, desglosar y retirar documentación, tomar nota y contestar vistas, firmar declaraciones juradas, con las más amplias facultades de estilo, incluso las de otorgar y suscribir las escrituras aclaratorias y/o rectificatorias a la misma y cuanto otro trámite sea necesario a dicho fin.-

Sin otros asuntos que tratar, mediando el agradeciendo a todos los presentes que participaron de la presente Asamblea Especial, se resuelve por unanimidad dar por concluida la Asamblea siendo las 15 horas.- *enulinas KANAL, UKE*

Qta S. 89º
SHIAKAW

Fanny Debora Levit
 PRESIDENTE
Eduardo
 SECRETARIO

Adrián Oscar Cordero
 SECRETARIO

Carlos Alberto Repetto
 TESORERO

Luis Eduardo Garcia Buznego
 VOCAL 1
Laura Evelyn Kulfas
 VOCAL 2

Anallá Canale
 VOCAL 3

ACTA DE ASAMBLEA

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 8 días de mayo de 2023, siendo las 14 hs., en la sede social de la Fundación se reúnen los miembros del Consejo de Administración de la "FUNDACION JULIO BOCCA". Preside este acto la Sra. Presidente Fanny Debora LEVIT, quien manifiesta que la reunión tiene por objeto tratar el siguiente orden del día: Otorgamiento de Poder General de Administración y Operaciones Bancarias.- La Sra. Presidenta deja constancia que por cuestiones de organización interna de la fundación y a fin de agilizar el desenvolvimiento y la representación de la misma, resulta necesario aprobar el otorgamiento del siguiente poder:

- **PODER GENERAL DE ADMINISTRACION Y OPERACIONES BANCARIAS** a favor de Carlos Alberto REPETTO, titular del D.N.I. 18.031.297, Adrián Oscar CORDERO, titular del D.N.I. 20.272.298 y de Lulsa Elena HERNANDEZ RAMIREZ, titular del D.N.I. 95.952.147, para que en nombre y representación de la fundación, en forma indistinta e individual uno cualesquiera de ellos, intervengan en todos sus negocios y asuntos de orden administrativo, comercial, civil y/o judicial, cualquiera fuere su naturaleza y la jurisdicción a que correspondan.-

Se aprueba el punto por unanimidad de los presentes y se autoriza a la Presidenta a suscribir el instrumento público correspondiente. Sin más asuntos por tratar, se cierra el acta siendo las 15 hs.-

Fanny Debora Levit
PRESIDENTE
[Signature]
GABRIEL
[Signature]
VOCAL 1

[Signature]
SECRETARIO

[Signature]
VOCAL 2

[Signature]
VOCAL 2